

Quito, 23 de octubre de 2018

Consejo Sectorial Económico y Productivo se alista para su próxima reunión



Con miras a un nuevo Consejo Sectorial Económico y Productivo, previsto para mediados de noviembre, se realizó la reunión técnica con representantes de las instituciones que lo conforman, las cuales revisaron el cumplimiento de las metas de corto plazo del Consejo, que el titular del MEF, Richard Martínez, comprometió en la reunión anterior en calidad de articulador.

Durante la cita, se detalló también cómo han avanzado otros compromisos del Consejo previo; entre estos, conformar una comisión del organismo para tratar la reforma al Código Laboral, la cual quedó integrada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Trabajo y el MEF.

De igual manera, se planteó la necesidad de integrar una comisión jurídica para revisar y proponer reformas a las leyes de Mercado de Valores, Simplicidad Tributaria, Alianzas Público-Privadas, Banano, Pesca, Calidad y Defensa del

Consumidor. Adicional a esta, se definió estructurar una mesa técnica para tratar las modificaciones a los cuerpos legales.

En esta comisión intervendrán el Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Industrias y Productividad, el MEF y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a los que se sumó el SRI por los temas tributarios. Además, por las reformas que ha introducido la Ley de Fomento Productivo, se pidió a todos compartir información sobre reactivación productiva y económica.

Asimismo, se habló sobre el reglamento de alojamiento en inmuebles para uso turístico. Se solicitó un análisis del impacto de la medida para mantener incentivos productivos para producción agrícola y pecuaria; posibles soluciones a la problemática de la leche y el arroz.

De igual manera; fortalecer las acciones del Consejo a través de un proceso comunicacional conjunto, liderado por el MEF, en su rol de articulador del Consejo, con la finalidad de comunicar los avances para la ciudadanía.

Para mayor información comuníquese con los correos:

jmontero@finanzas.gob.ec
autreras@finanzas.gob.ec
vcarvajal@finanzas.gob.ec